

Moya, José (2007). Evaluación externa del proyecto Golden5. En www.golden5.org

Este artículo puede ser utilizado mencionando la fuente original y la pagina Web de procedencia. Toda la información de esta Web www.golden5.org esta sujeta a copyright

PROYECTO GOLDEN 5



INFORME DE EVALUACION EXTERNA

Dr. José Moya
Grupo Atlántida
Profesor Universidad de las Palmas

Introducción

El Proyecto Golden, desde su creación, ha tratado de dotar de valor educativo a las condiciones institucionales creadas para responder a la diversidad del alumnado. El presente informe de progreso trata de describir los procesos y condiciones en las que se ha desarrollado ese empeño y valorar su nivel de consecución. El informe ha sido concebido como un ejemplo de evaluación diagnóstica, es decir como una evaluación destinada a poner de manifiesto la educatividad de las condiciones creadas por un determinado programa o proyecto. Creemos que el diagnóstico dentro de la educación puede desempeñar una función crítica tanto en el reconocimiento y valoración de las condiciones de educatividad como en el reconocimiento y la valoración de las características de educabilidad.

El concepto de educatividad hace referencia a las condiciones generales que delimitan un modo de educar, tales condiciones incluyen la configuración del sistema educativo, la configuración de la escuela, los elementos curriculares (diseños, programaciones, etc.), así como los distintos medios y recursos. Utilizando otros términos, se puede decir que las “condiciones de aprendizaje” abarcan todos aquellos elementos que Stufflebeam (1989) denomina, dentro de su modelo CIPP (contexto, “input”, proceso y producto) el “contexto” y las “condiciones de entrada”. Todas estas condiciones actúan conjuntamente y configuran los distintos escenarios o entornos educativos. Dicho de otro modo, las condiciones que representamos bajo el concepto de educatividad son las que generan los distintos ambientes para el aprendizaje y, son estos ambientes para el aprendizaje, los que condicionan el tipo de experiencias educativas que las personas puedan vivir y, a través de ellas, los aprendizajes que pueden adquirir. Siguiendo la terminología y el modelo teórico propuesto por Stufflebeam (1989), se puede decir que las “condiciones de aprendizaje” se construyen socialmente a partir de las posibilidades y limitaciones que ofrecen tanto el “contexto” (fundamentalmente el ordenamiento del sistema educativo) como las “condiciones de entrada” (fundamentalmente las condiciones específicas de una determinada escuela).

Este problema, que es un problema que afecta a la institucionalización del derecho a la educación, adquiere una gran dimensión, desde el momento en que las personas que acceden a cada uno de los escenarios son cada vez más diferentes y que las demandas que tienen que satisfacerse en esos escenarios son también mas elevadas. En la actualidad este problema emerge con una fuerza inusitada como consecuencia de la incorporación a los centros educativos de una diversidad cada vez más amplia de estudiantes.

Educatividad y educabilidad son pues conceptos importantes en el planteamiento del problema que acabamos de formular. El concepto de educatividad hace referencia a las condiciones generales que delimitan un modo de educar, tales condiciones incluyen la configuración del sistema educativo, la configuración de la escuela, los elementos curriculares (diseños, programaciones, etc.), así como los distintos medios y recursos distintos. Todas estas condiciones actúan conjuntamente y configuran los distintos escenarios y/o entornos educativos. Dicho de otro modo, las condiciones que representamos bajo el concepto de educatividad son las que generan los distintos ambientes para el aprendizaje y son estos ambientes para el aprendizaje los que condicionan el tipo de experiencias educativas que las personas puedan vivir y, a través de ellas, los aprendizajes que pueden adquirir.

La evaluación diagnóstica no supone en absoluto, que las condiciones estén dadas y que la única alternativa posible sea la modificación de las características de educabilidad, muy al contrario, tal y como aquí se presenta, la evaluación diagnóstica puede contribuir a cambiar las condiciones de educatividad. Esta capacidad de la evaluación diagnóstica para impulsar iniciativas que faciliten el ajuste entre la educatividad de las condiciones y la educabilidad de los sujetos puede encontrarse perfectamente en la finalidad que Stufflebeam atribuya tanto a la evaluación del contexto como a la evaluación de las condiciones de entrada.

En consonancia con este enfoque de la evaluación y con las exigencias propias del Proyecto Golden de someterse, en un su última fase, a un proceso de evaluación externa, el presente informa presenta una amplia descripción y valoración del proyecto así como algunas propuestas de mejora.

1.- Metodología

La metodología de cualquier evaluación viene definida por el conjunto de métodos, técnicas e instrumentos utilizados en la obtención de los datos, así como en la definición y la selección de los criterios que servirán para valorar los datos obtenidos. La evaluación incluye siempre un proceso de recogida de datos, siendo este proceso el resultado de aplicar procedimientos científicos para acumular evidencia válida y fiable sobre la manera y grado en que un conjunto de actividades específicas produce resultados o efectos concretos. En el caso, de la evaluación del Proyecto Golden la metodología ha venido definida por las decisiones adoptadas en los siguientes aspectos: ámbitos de evaluación,

1.1.- Ámbitos de evaluación

Los ámbitos de evaluación representan las distintas dimensiones que pueden estar presentes en cualquier proyecto, dentro del Modelo CIPP se han definido cuatro grandes ámbitos de evaluación:

Contexto

El contexto define el conjunto de condicionamientos sociales, económicos, educativos, culturales que pueden afectar al éxito del proyecto. Es importante subrayar que el contexto que condicional al Proyecto es también el ámbito en el que emergen los problemas que el proyecto pretende resolver. La evaluación del contexto contribuirá a prevenir las posibles dificultades a las que se puede enfrentar el proyecto así como a reconocer y aprovechar las oportunidades que se ofrecen.

Condiciones de entrada (Input)

Las condiciones de entrada definen el conjunto de condiciones definidas por las instituciones responsables del Proyecto y que, por tanto, representan la situación institucional de partida sobre la que se apoyara los distintos procesos que conforman el Proyecto. La evaluación de las condiciones de entrada contribuirá a definir los necesarios ajustes institucionales que faciliten la adaptación del Proyecto a las condiciones del contexto y a las posibilidades institucionales.

Proceso

Este ámbito de evaluación abarca todo aquellos procesos que han contribuido a la consecución de los objetivos definidos en el Proyecto. La evaluación de estos procesos facilitará la adaptación de los objetivos del proyecto a las condiciones concretas en las que se desarrollan y contribuirá a su viabilidad.

Producto

Este ámbito abarcado todos y cada uno de los resultados obtenidos por el Proyecto en cualquiera de sus ámbitos e incluye tanto los resultados esperados

(definidos en los objetivos) como los objetivos no esperados pero que puedan tener valor dentro del Proyecto.

La evaluación de este ámbito puede permitir el reconocimiento social del Proyecto, ya sea por su contribución a las condiciones iniciales como su aportación para futuros proyectos.

En el transcurso de la evaluación se han ido perfilando cada uno de estos ámbitos de evaluación, hasta lograr un entendimiento compartido entre el responsable de la evaluación y la directora del proyecto.

1.2.- Fuentes e instrumentos de evaluación

Una vez fijadas las posibilidades de instrumentación para la recogida de datos y su necesaria adaptación a las características y situación actual del proyecto. Las fuentes de información utilizadas han sido las aportadas por los propios responsables del proyecto, así como aquellas informaciones que se han hecho públicas a través de la página web del proyecto.

Así pues, la evaluación externa se ha basado en el estudio documental de las informaciones generadas en las distintas fases del proyecto, así como en las entrevistas en profundidad realizada con la directoria del proyecto.

En este sentido, conviene resaltar que el proyecto ha incorporado dos procesos amplios de recogida de información que han sido de gran importancia para la configuración final del Programa. En el primera fase se realizó un estudio piloto, que permitió dotar de una primera estructura a las áreas Golden y que permitió a sus responsables decidir sobre la viabilidad y la oportunidad del proyecto. En la segunda fase se realizó un estudio de impacto que permitió valorar los efectos esperados del proyecto así como sus mejores condiciones de aplicación. En ambos procesos de recogida de datos se han utilizado los siguientes instrumentos:

- Cuestionarios al profesorado
- Cuestionarios al alumnado
- Escalas de valoración
- Sociogramas

Estos instrumentos de recogida de datos, se han visto complementados por la utilización de distintas técnicas y modelos estadísticos para el análisis y la interpretación de los datos. Así como por una catalogación de distintos datos cualitativos referidos a consideraciones directas del profesorado.

1.3.- Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son los elementos de contraste a los que se somete los datos obtenidos en los indicadores. Distancia como las que se pueden dar entre lo esperado y lo obtenido, o entre lo obtenido y lo deseable, o entre lo esperado y lo obligatorio, marcan el juicio evaluador. Los criterios de evaluación deben ser definidos y aceptados por la entidad evaluada antes de emitir la valoración final. Las fuentes utilizadas para la configuración de los criterios de evaluación que se proponen en este diseño son tres:

- Criterios derivados de las características y fundamentos del Programa Comenius
- Criterios derivados de las características del Modelo de Evaluación CIPP que actúa como marco teórico del diseño de evaluación
- Criterios propuestos por las entidades que promueven el Proyecto
- Criterios derivados de las características del Proyecto

Los criterios valorativos de referencia que finalmente se han elegido son los siguientes:

- Innovación

La innovación se refiere a la aportación de los proyectos a las prácticas y recursos habituales de las políticas educativas. En este sentido, las soluciones aportadas pueden ser completamente novedosas, es decir, generadas originalmente en el propio proyecto, o incorporadas a partir de una transferencia de enfoques o prácticas desde otros contextos territoriales, sectoriales o institucionales.

- Capacidad de transferencia

La transferencia a políticas generales de nuevos métodos, ideas, soluciones es el objetivo principal de los programas europeos. La transferencia consiste en la incorporación de las mejores prácticas ensayadas a las políticas generales relacionadas con la educación y la formación. Para conseguir este objetivo los proyectos deberán diseñar un plan de transferencia y prever mecanismos que permitan la difusión de los resultados y la sensibilización de las personas responsables de las decisiones políticas en materia de educación.

- Igualdad de oportunidades

La igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres se ha convertido en un principio clave y transversal en las políticas de la Unión Europea, esto supone hacer frente a las situaciones de desigualdad por razón de sexo, mediante la integración en todos los planes de trabajo de un análisis de sus causas y la incorporación de mecanismos eficaces par luchar contra las mismas.

- Complementariedad

El principio de complementariedad pretende garantizar que los proyecto pueden ser compatibilizados con otras acciones y proyectos y de este modo elaborar su potencial de efectividad. En este sentido es muy importante valorar las posibilidades de coexistencia de este Proyecto con otros proyectos.

Junto a estos criterios básicos derivados, en buena medida, de los marcos definidos por los programas europeos, se han tenido en cuenta, los siguientes criterios valorativos específicos:

- Coherencia interna, es decir, que los objetivos planteados para responder a las necesidades detectadas y las medidas y recursos propuestos para alcanzar dichos objetivos son apropiados y razonables.
- Adecuación del proyecto a los objetivos del programa que lo sustenta.
- Fomento y la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, así como su integración en el desarrollo del proyecto.
- Aplicación de un sistema de control de calidad, a través de mecanismos específicos de evaluación desde el inicio de las actividades.

2- Conclusiones: caracterización del proyecto y valoración de sus elementos

1.-DESCRIPCIÓN GENERAL
El proyecto Golden consta de diferentes elementos, todos ellos orientados al logro de una finalidad: lograr la capacitación del profesorado para el manejo de situaciones educativas caracterizadas por grupos muy heterogéneos de alumnado, con dificultades para alcanzar rendimientos académicos satisfactorios y amenazados por el riesgo de exclusión social.
1.1. Componentes del Proyecto Golden
El proyecto Goleen, consta desde su origen, de cinco elementos: <ul style="list-style-type: none"> • La red de trabajo o Network • El espacio virtual o pagina web del proyecto • El Programa Golden • El curso de formación para el profesorado • La guía para la implantación eficaz del Programa Golden <p>Estos elementos han sido diseñados para facilitar tanto la elaboración del Programa como su posterior aplicación. Las características del Programa Golden hacen que el profesorado desempeñe un papel activo en la configuración del proyecto ya que, en todos los casos, es el profesorado quien termina por configurar la estrategia que le permitirá manejar las situaciones educativas.</p>
1.2. Componentes del Programa Golden
Los componentes esenciales del Programa son las cinco áreas Glosen: <ul style="list-style-type: none"> • Gestión del aula • Construcción de relaciones • Clima social • Aprendizaje ajustado • Relaciones familia-escuela <p>Además de la configuración de las distintas áreas el Proyecto cuenta con algunos elementos que hacen posible el acceso del profesorado a las distintas áreas, así como a su formación, y al intercambio de experiencias para la ampliación de nuevas áreas y nuevos elementos dentro de las áreas.</p>
1.3. Componentes de las distintas áreas Golden
Teóricos
El proyecto tiene su fundamento en una amplia variedad de teorías que se consideran complementarias, así como en las evidencias aportadas por distintas investigaciones. La teorías esenciales son la teoría de la atribución y la teoría del balance cognitivo, ambas teorías proporcionan el fundamento general. Las evidencias de investigación son específicas de cada unas de las áreas Golden.
Técnicos
El proyecto cuenta con un amplio número de técnicas y/o herramientas vinculadas a sus distintos componentes. La guía para la aplicación del Programa ofrece las siguientes herramientas: un cuestionario de autoevaluación, un cuestionario y orientaciones para la elaboración de un sociograma. La pagina web ofrece, diversas herramientas para que el profesorado pueda procesar la información recogida y transformarla en una visión de sus propia situación.

Prácticos			
<p>El proyecto incluye una amplia serie de recomendaciones y orientaciones que ayudarán al profesorado a elaborar una respuesta educativa adecuada a sus condiciones y basada en la selección de los múltiples “pasos” seleccionado en cada una de las áreas Goleen. Junto a los “pasos”, el proyecto ofrece una selección de criterios que pueden ayudar tanto a seleccionar los alumnos, como a la configuración de los grupos, o a la selección de los criterios que finalmente configurarán la estrategia docente en una determinada situación.</p>			
<p>1.3 Fundamentos del Proyecto</p>			
<p>Los fundamentos del Proyecto son esencialmente dos: la teoría de las atribuciones y la teoría del balance cognitivo. Ambas teorías le proporcionan las hipótesis generales que han servido de base para la búsqueda de las distintas áreas Goleen y su posterior configuración. En este sentido, es importante subrayar que las hipótesis teóricas han actuado, a la vez, como elemento de contraste de las teorías y como recurso heurístico.</p>			

2.- CONDICIONES DE ELABORACIÓN
Las condiciones de elaboración del proyecto pueden proporcionarnos una información muy útil para comprender tanto sus posibilidades como sus limitaciones. En este sentido, es necesario destacar que los responsables del proyecto han tratado, en todo momento, de superar las singularidades propias de las condiciones de elaboración para alcanzar unos procesos y unos resultados que pudiesen ser transferidos más allá de las condiciones originarias.
2.1 Contexto
El proyecto se ha desarrollado en dos grandes contextos. Por un lado, el marco general proporcionado por el Programa europeo Sócrates y específicamente el Programa Comenius. Este marco general ha marcado tanto la finalidad última del proyecto como el tiempo y las condiciones de elaboración. Por otro lado, el proyecto se ha elaborado simultáneamente en cinco sistemas educativos europeos y con una amplia distribución de funciones en la configuración del Programa Golden. Los cinco países involucrados en este proyecto tienen problemas similares en sus colegios, especialmente relacionados con problemas de comportamiento y sus consecuencias, el bajo nivel de logro de los estudiantes en riesgo de exclusión social.
2.2. Condiciones de entrada
Centros
La elaboración del proyecto se ha realizado en centros de primaria y de secundaria, aunque estos últimos ha constituido la mayoría
Profesorado
El profesorado que ha participado en la elaboración del proyecto, sin incluir los responsables directos del proyecto, ni los que han actuado de formadores, ha sido mayoritariamente profesorado de secundaria. Todos ellos lo hacen voluntariamente y condiciones las condiciones y características del proyecto.
Alumnado
El proyecto se ha elaborado en contacto directo con estudiantes de culturas minoritarias, como gitanos o inmigrantes, y en general estudiantes con problemas de comportamiento. Los estudiantes eran seleccionados en grupos reducidos y siguiendo los criterios proporcionados por el propio proyecto.
Recursos
Dado que el proyecto se orienta hacia la capacitación del profesorado, los recursos necesarios para su elaboración han estado vinculados a esta finalidad. En todo caso, el proyecto no ha requerido ni recursos extraordinarios, ni recursos muy costosos. El recurso más importante ha sido la creación de un espacio virtual propio que ha permitido mantener el contacto entre todos los países y que permitirá en el futuro al profesorado seguir compartiendo sus saberes y experiencias en el desarrollo de las áreas Golden.

<p>3.- CONDICIONES DE APLICACIÓN</p> <p>La orientación del Proyecto Golden 5 hacia la capacitación del profesorado y la configuración final del Programa Golden en cinco áreas no requiere la creación de unas condiciones especiales en los centros educativos. Por el contrario, el Proyecto Golden nace con la voluntad manifiesta de hacer de la diversidad un valor y esta transformación pasa, esencialmente, por un cambio en la visión del profesorado (siguiendo el criterio de la teoría de la atribución) y en el dominio de algunos pasos que le proporcionan comportamientos de referencia.</p>
<p>3.1 Contexto</p> <p>Las condiciones de elaboración del Proyecto han puesto de manifiesto su flexibilidad, esto es, su capacidad de adaptación a distintos sistemas educativos. No obstante, los datos aportados en los sucesivos procesos de evaluación, ponen de manifiesto que los sistemas educativos descentralizados y con un adecuado nivel de autonomía en los centros y en el profesorado pueden mejorar su nivel de eficacia.</p>
<p>3.2. Condiciones de entrada</p>
<p>Centros</p> <p>Los centros de primaria y secundaria ordinarios, es decir, aquellos que los sistemas educativos tienen previstos para la escolarización normal de los alumnos con diferencias significativas en su cultura no requieren ninguna modificación sustancial para aplicar en ellos el Proyecto Golden.</p>
<p>Profesorado</p> <p>El profesorado, tanto de Primaria como de Secundaria, que puede asumir el Proyecto Golden en su centro o en su aula, no requiere condiciones especiales, ni requisitos previos. La formación prevista en el proyecto y las condiciones creadas para el trabajo en red se consideran suficientes para la implantación del Programa Golden y para su sostenibilidad.</p>
<p>Alumnado</p> <p>Cualquier alumno o alumna puede ser beneficiario del Proyecto Golden ya sea de forma individual como de forma grupal y tanto en la etapa Primaria como Secundaria. No obstante, conviene señalar, que los principales destinatarios del Proyecto son los alumnos amenazados de exclusión social y que presentan dificultades en el aprendizaje.</p>
<p>3.3. Recursos</p> <p>Los recursos desarrollados hasta el momento por el Proyecto, especialmente, el Programa, los Cursos de formación y las Guías parecen suficientes para garantizar el éxito en la implantación.</p> <p>No obstante, estos recursos pueden verse potenciados y mejorados en el uso conjunto de otros instrumentos que no son específicos del Proyecto.</p>

4.- VALORACIÓN
<p>El Proyecto Golden ha puesto de manifiesto en la sucesivos estudios (piloto y de impacto) unas cualidades y unos resultados que la hacen especialmente indicado para el grupo socioeducativo para el que ha sido creado. Estas cualidades y resultados se han manifestado en contextos y condiciones de entrada muy variados.</p> <p>Esto significa que el profesorado interesado en mejorar su capacitación para manejar las diferencias entre el alumnado y alcanzar la satisfacción de sus necesidades educativas, pueden confiar en que el Proyecto Golden le proporcionará condiciones y recursos adecuados para su capacitación.</p>
4.1. Indicaciones
<p>El proyecto Golden resulta indicado para aquellos centros y profesores dispuestos a facilitar el éxito escolar de los alumnos con dificultades en su rendimiento académico por razones de sus características personales, sociales o culturas.</p> <p>La aplicación adecuada del Programa Golden puede mejorar la convivencia en los centros y en las aulas, además de aumentar el nivel de éxito escolar (aunque este aspecto puede depender de otros factores no controlables por los participantes en el Proyecto),especialmente los diseños curriculares y las normas de escolarización.</p>
4.2 Efectos esperados
Centros
El efecto directo sobre los centros educativos no ha podido ser apreciado en ninguna de las evaluaciones realizadas.
Profesorado
El efecto esperado en la mejora de la capacitación del profesorado para desenvolverse satisfactoriamente en ambientes educativos caracterizados por la diversidad y con dificultades para el aprendizaje ha quedado probado en distintas áreas Golden aunque se aprecian diferencias significativas en algunas áreas y en algunos países.
Alumnado
Los alumnos que han participado en los estudios previstos han evidenciado mejoras significativas en su integración escolar, así como en su propia autoestima. Sin embargo, los cambios en el rendimiento académico no han sido evidentes en todos los países.
4.3 Compatibilidades
<p>La conjunción de fundamentos generales y específicos que han orientado tanto el diseño como el desarrollo del Proyecto Golden ponen de manifiesto un principio de complementariedad de teorías que le hace especialmente compatible con otros proyectos que tratan de mejorar las condiciones de escolarización de los alumnos amenazados de exclusión.</p> <p>Por otra parte, el hecho de que el Proyecto se oriente hacia la capacitación del profesorado en distintas áreas le hace especialmente compatible con aquellos proyectos o acciones orientadas hacia la mejora de la convivencia o hacia el éxito escolar. El Proyecto Golden puede tener un efecto potenciador de los resultados previstos en otros proyectos en la medida en que todos estos proyectos puedan beneficiarse de las competencias adquiridas por el profesorado en las áreas Golden.</p>
4.4. Incompatibilidades
Hasta el momento no se han descrito incompatibilidades. No obstante son muchas las razones que permiten considerar que tanto el Proyecto como el Programa serán incompatibles con aquellas otras acciones o proyectos que atribuyan a la diversidad un

significado de desviación, o de anormalidad, o sencillamente de “handicap” o “deficits”.

4.5 Criterios generales

Innovación

La forma en que se pretende dotar al profesorado de un conjunto de habilidades y comportamientos científicamente fundamentados (los llamados “pasos”) otorga a este proyecto un especial interés innovador.

Capacidad de transferencia

La pluralidad de contexto y condiciones de entrada en las que se ha elaborado el Programa Golden le ha dotado de unas posibilidades amplias de transferencia.

Igualdad de oportunidades

El Programa Golden puede ampliar y mejorar las oportunidades educativas de todos los alumnos del mismo grupo clase y, especialmente, de aquellos que en unas condiciones de “normalización” pueden ver reducidas sus oportunidades educativas.

4.6 Criterios específicos

Coherencia externa (adecuación del proyecto a los objetivos del programa que lo sustenta)

Los productos y los resultados obtenidos en el marco del Proyecto Golden, especialmente, la configuración del Programa Golden (con sus cinco áreas) así como los cursos de formación y las guías de aplicación del Programa son perfectamente coherentes con la finalidad y las normas que regulan los Programas Europeo Sócrates y Comenius.

Coherencia interna (ajuste de los diferentes componentes del proyecto con fundamentos generales y específicos)

La configuración del Proyecto ha hecho posible la incorporación de distintos elementos al Programa Golden, así como a los cursos de formación y las guías, no obstante el ajuste no ha terminado por ser el más adecuado. Se hace necesario introducir mejoras que sintonicen los diferentes componentes del Golden y de todos sus componentes con los fundamentos generales y específicos.

Fomento y la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, así como su integración en el desarrollo del proyecto.

El Proyecto Golden ha nacido vinculado a la utilización de redes y espacios virtuales. El desarrollo actual de la página web del Proyecto evidencia un compromiso evidente con la utilización de las nuevas tecnologías para responder a los retos de la diversidad.

Aplicación de un sistema de control de calidad, a través de mecanismos específicos de evaluación desde el inicio de las actividades.

El Programa Golden, como producto final del Proyecto Golden se ha ido configurado en un ciclo combinado de tres procesos de control y evaluación: (i) un primer ciclo que incluyó un estudio piloto y que culminó con la primera propuesta de áreas Golden, (ii) un segundo ciclo que incluyó un estudio de impacto y que culminó con el reconocimiento de los primeros efectos deseados, así como de la sostenibilidad del programa, (iii) un tercer ciclo que incluye esta evaluación externa y que permitirá la incorporación de nuevas mejoras orientadas a la sintonización de todos los elementos

del Programa.